



Revista del Instituto de  
Investigaciones Educativas  
Año 10 N.º 17, 65 - 72  
Agosto 2006, ISSN 17285852

## LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

### RESEARCH IN THE PROFESSIONAL PREPARATION OF TEACHERS

*Lic. Luz Marina Gómez Gallardo\**

*Julio César Macedo Buleje\*\**

#### RESUMEN

El presente artículo tiene por finalidad dar a conocer la imperante necesidad de transformar el sistema educativo superior actual en aras del desarrollo como país y conexión con el mundo globalizado; para esto se debe tener en cuenta que con una buena calidad en la formación profesional de los estudiantes, añadido al nivel de investigación que éstos realicen en los respectivos campos del saber, puedan lograr metas claras en sus vidas ya sea en el nivel académico así como también en lo laboral y social, para el bienestar de su comunidad y del país.

Por esta razón, una enseñanza fundamentada en la actividad de la investigación, implica para nuestra educación superior dar un viraje hacia la creación de nuevos escenarios en las universidades, que desemboque en la formación de un profesional con capacidad de desempeñarse competitivamente dentro de unas condiciones de trabajo que no le sean extrañas a su formación académica. De esta manera la educación para

\* Profesora Asociada de la Facultad de Educación, UNMSM.  
E-mail: lgomezg@unmsm.edu.pe

\*\* Alumno de la Maestría en Educación, UNMSM.

la formación profesional tiene, sin duda, un compromiso social, siendo la investigación un factor importante el cual lo ayude a visualizar mejor, las posibles soluciones de los problemas actuales.

**Palabras clave:** Procesos globalizadores, Presupuesto universitario, Herramientas cognoscitivas, Herramientas cognitivas, Nuevas mercancías, Profesionalización,

#### ABSTRACT

The present article has by purpose of presenting the prevailing necessity to transform the present superior educative system for the sake of the development like country and connection with the globalizado world; for this one is due to consider that with a good quality in the professional formation of the students, added to the investigation level that these make in the respective fields of the knowledge, can obtain clear goals in its lives or in academic like a the labor and social level, for the well-being of its community and the country.

Therefore, an education based on the activity of the investigation, it implies our superior education to give a turn towards the creation of new scenes in the universities, that it ends at the formation of a professional with capacity to evolve competitively within conditions of work that are not to him strange to their academic formation. This way the education for the professional formation has, without a doubt, a social commitment, being the investigation an important factor helps to visualize better, the possible solutions of the present problems.

**Keywords:** Globalized processes, University budget, Knowledge tools, Cognitive tools, New merchandise, Professional up-grading

## LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La universidad actual debe responder a nuevos retos condicionados por un mundo en acelerado desarrollo científico y técnico, e inmerso en procesos globalizadores de producción de mercancías en general y de conocimientos en particular.

De ahí que la Formación Profesional comprende el conjunto de enseñanzas que, dentro del sistema educativo, capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La Formación Profesional, en el ámbito del sistema educativo, tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida.

Otras finalidades son:

- Comprender la organización y características del sector correspondiente, así como los mecanismos de inserción laboral.
- Adquirir una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones en los procesos socio-económicos y culturales.

Por su parte, la investigación en el ámbito de la formación profesional, se puede entender como una actividad humana, intelectual y compleja que conlleva como condiciones esenciales:

- Una voluntad de saber.
- Un compromiso ético y académico en la generación de conocimiento.
- Una capacidad crítica académica que permita jerarquizar problemas, establecer causas y explicaciones, y poner de relieve lo fundamental.
- Un compromiso con la formación de los futuros pares académicos.
- La posibilidad de comprender, explicar, interpretar, argumentar y obtener leyes, explicaciones, principios, o hipótesis, etc.

Otras aproximaciones modernas al concepto de investigación, inspiradas en las ciencias básicas, señalan que la investigación es una actividad creativa y sistemática, encaminada a acrecentar el conocimiento generalizable. También se la ha entendido como creación intelectual universalmente reconocida y medida por los mismos cánones en todas partes.

Podríamos arriesgar en esta reflexión que la investigación es una de las tres funciones que realiza la educación superior para formar a los estudiantes en los fundamentos, principios y prácticas académicas necesarios para desempeñarse bien sea como profesional o como investigador. En la primera situación se trata de un profesional con capacidad de innovar, trans-

formar procesos, sugerir transformaciones, identificar barreras, buscar soluciones y trabajar en equipo, entre otros.

La necesidad de investigar en los estudiantes de educación superior es imprescindible; ya que la práctica de la investigación científica implica un compromiso profundo con el bienestar y el desarrollo de la sociedad. En tal sentido, la UNESCO (1998) señala la necesidad de crear y difundir el conocimiento en función de servicio a la comunidad, en apoyo al mundo del trabajo, para la orientación de la vida en democracia, el respeto a la cultura y la protección al medio ambiente.

Un ejemplo claro de organización en cuanto a investigación para mejorar la formación profesional de los alumnos de pregrado y post grado, lo tenemos en el Artículo 5 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Venezuela, que apoya el anterior planteamiento, agregando la necesidad de contribuir al bienestar de la humanidad, la reducción de la pobreza, el respeto a la dignidad y los derechos humanos.

En el caso de la educación superior venezolana, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2001) ha trazado claramente los lineamientos para su desarrollo.

En consecuencia, el ejercicio de la investigación, en cualquier grado o nivel, debe orientarse al mejoramiento del quehacer humano en general. Ello abarca:

**Lo político**, en cuanto afianzamiento de la práctica democrática, la fundamentación para la promoción y organización del desarrollo institucional, local, regional, nacional e internacional.

**Lo social**, referido a el compromiso con personas y organizaciones para la solución de problemas vitales, en el proceso de prefiguración y construcción del porvenir.

**Lo cultural**, expresado en la generación de representaciones, valores, patrones de comportamiento favorables a la cooperación, solidaridad e intercambio.

**Lo económico**, relacionado con la búsqueda de solución a problemas económicos en general, asociados con la producción, distribución, apropiación de bienes y servicios.

**Lo ecológico**, que implica visión global e integración con el ambiente en su totalidad.

## LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Ante los constantes cambios en el contexto mundial de hoy día, son múltiples los problemas planteados en la investigación universitaria. Ávila (2001) enfatiza la situación de rezago tecnológico de nuestro país, en relación con el mundo de mayor desarrollo.

Peñaloza (2000), al frente de un equipo de investigadores, destacó la desproporción de investigadores activos en el Perú, en relación con los países desarrollados (en países desarrollados, hay 400 investigadores por cada 100.000 habitantes; en el Perú, existen 10 investigadores por cada 100.000 habitantes, de los cuales el 69% pertenece a las instituciones de educación superior). Por otra parte, Peñaloza sostiene que sólo el 0,5% de los profesores universitarios se dedican a la investigación.

Entre los factores que afectan la formación y mantenimiento del número de investigadores, tenemos:

1. Las jubilaciones
2. Los bajos incentivos para el ingreso a las Instituciones de educación superior
3. La congelación de cargos y
4. La ausencia de recursos para aumentar la planta docente y de investigación

Otras variables que afectan el desarrollo de la investigación son:

1. La falsa creencia de que el entrenamiento sistemático en métodos, técnicas y procedimientos de investigación en sí garantiza la formación de los investigadores.
2. Los proyectos de investigación responden en lo fundamental a intereses y motivaciones personales, y sus procesos y resultados no se proyectan más allá de este ámbito.
3. Las «líneas de investigación» no son tales, sino más bien proyectos personales cuya supervivencia se restringe a las de sus promotores.

Padrón (2001) por su parte, resume los problemas fundamentales de la investigación universitaria, señalando su **desarticulación** con respecto a:

- Otras investigaciones posiblemente contiguas,
- La propia universidad, y
- Las áreas de demanda social de conocimientos y tecnologías.

La universidad latinoamericana (y esto incluye sin duda el resto de las instituciones de educación superior) tiene entre sus retos hacer más rápido el proceso de formación, con la mayor efectividad posible (Muñoz,

1996). Ello pasa por una redefinición permanente del perfil de la universidad, unida a un proceso de negociación permanente entre las instituciones de educación superior (públicas), el Estado y otros entes sociales relevantes, como la empresa privada, en el marco de reglas de juego claras y metas acordadas recíprocamente. Otro reto para la educación superior lo constituye el logro de la equidad en la prestación de servicio, en sus actividades en general y en la pertinencia de sus proyectos (Gottifredi, 1996). En ese marco de negociación, se definiría el presupuesto universitario, que no sólo ha de cabalgar en hombros del estado, sino que tiene que diversificarse, en la medida que la universidad se comprometa con otros actores sociales: empresarios, comunidades, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

La educación para la formación profesional tiene, sin duda, un compromiso social. Compromiso que no se limita a atender los requerimientos económicos de una sociedad. Es imprescindible apuntar a la generación permanente de conocimientos. Mas allá de pensar en el conocimiento como valor agregado, se trata de visualizar el impacto del saber en diversos espacios sociales. Se trata, en consecuencia, de propiciar la transformación de esquemas y modelos de pensamiento y de acción, con explosivo impacto social.

En síntesis, la educación superior, en palabras de Bottini y Valdez (2002), tiene ante sí los siguientes retos:

1. Desarrollar, con otros entes sociales, una visión de futuro que contribuya a la elaboración de los proyectos de sociedad.
2. Presentar la disposición a la reforma permanente de estructuras, programas, y métodos de trabajo, así como los aspectos administrativos y financieros.
3. Asumir la profesionalización entendida como enseñanza profesional basada en la investigación, que contribuirá al desarrollo de una sociedad que tiende a ser dominada por la alta tecnología y la información.
4. Establecer vínculos orgánicos con otras organizaciones sociales (empresas, organismos públicos, organizaciones no gubernamentales) como vía de obtención de beneficios recíprocos.
5. Creación y vinculación permanente de conocimientos y sistemas referenciales a través del intercambio entre múltiples sujetos sociales, y en diversas ramas del saber.
6. Crear, sostener y desarrollar sistemas de información y aprendizaje con otros entes nacionales e internacionales.

## LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La determinación de los productos esperados, en los grupos de investigación, permite orientar los procesos cotidianos de generación del conocimiento. Hemos señalado antes una doble direccionalidad:

- a. Utilidad para el desarrollo o generación de teorías, modelos, constructos, procedimientos, herramientas, es decir, el conocimiento científico.
- b. Utilidad para grupos sociales específicos, en el sentido de que éstos obtengan aportes para el enfoque y la búsqueda de solución de problemas concretos o generales, o elementos para el desarrollo organizacional, profesional y personal, o cualquier otro tipo de beneficio valorativo y tangible.

Enseñar lo que investiga es una metáfora que encierra un gran significado para un profesor universitario, en cuanto expresión de un compromiso consigo mismo y con la formación de los demás.

Una enseñanza fundamentada en la actividad de la investigación, implica para nuestra educación superior dar un viraje hacia la creación de nuevas condiciones en las universidades en cuanto a la organización académica y administrativa de la investigación, a la disponibilidad de personal docente de alto nivel, de recursos físicos, técnicos, científicos, bibliográficos, administrativos y a la generación de culturas de investigación que hagan posible ambientes favorables a su desarrollo.

La educación superior debe así formar un profesional con capacidad de desempeñarse competitivamente dentro de unas condiciones de trabajo que no le sean extrañas a su formación académica; un profesional que disponga de las herramientas cognitivas y cognoscitivas básicas para desplegar su capacidad inteligente y recursiva para innovar y crear valiéndose de sí mismo, pero también haciendo uso pertinente y crítico de la información, para permanecer en una continua actitud de aprendizaje y de apropiación de nuevos conocimientos.

En conclusión, el actual contexto global para el trabajo laboral y académico está conformado por profesionales-investigadores (existiendo una relación directa entre la investigación y la formación profesional), expertos y científicos que tienen un manejo idóneo de los códigos cibernéticos, lingüísticos, culturales y éticos. En estos códigos se moviliza la vida diaria de la producción de bienes y servicios, pero también la toma de decisiones.

Las nuevas mercancías que circulan en los mercados internacionales son el producto de este personal científico y el resultado del entrecruzamiento

to fértil de saberes, destrezas y habilidades, unidos a mentalidades y pensamientos flexibles, la práctica investigativa universitaria nos prepara para ser competentes en estos nuevos escenarios.

## BIBLIOGRAFÍA

AVILA, F. (2001). *La educación en la sociedad de la información*.

BOTTINI, C.; Valdez, J. (2002). «Universidad y Sociedad del Conocimiento. Apuntes para el Debate». *Revista Ensayo y Error*. Año XI. N° 22. Caracas.

CASTRO DE NIÑO, M. (1991). *Aprendizaje Organizacional en la Función de Investigación de la Universidad Simón Rodríguez. Estudio de Caso de Producción Agrícola*. Trabajo de Mérito para Ascenso a la Categoría de profesor agregado. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

GOTTIFREDI, C. (1996). «La Pertinencia de la educación superior». Caracas: Unesco-Cresalc. Cuaderno 1, pp. 13-16.

LIEZER KATAN (Coordinador); Rosa Malavé; María Estela Marante; Miriam Flores; Fernando Hurtado (2000). Formación de Investigadores. Ponencia presentada en la Reunión de Núcleos de CDCHT y de Postgrados. Margarita, 21, 22 y 23 de junio.

MARCANO, L. (2000). «El entorno actual y la gerencia de proyectos de investigación». *Revista Espacios*. Vol. 21 (2) 2.000.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Cultura y Deportes (2001). *Políticas y estrategias para el desarrollo de la educación Superior en Venezuela. 2000-2006*. Caracas.

MUÑOZ, H. (1996). «Análisis del Documento de la Unesco sobre el cambio y el desarrollo de la educación superior». Caracas: Cresalc-Unesco, Cuaderno 1, pp. 65-68.

PADRÓN, J (2001). El problema de organizar la investigación universitaria. en [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

UNESCO (1998). World Declaration on Higher Education for Twenty-First Century. Vision and Action and Framework for Priority Action for Change and Development in Higher Education. Geneva: 9 October.

RODRÍGUEZ TELLO, Julio. *La Formación Profesional y su alcance ante un Mundo Globalizado*. Buenos Aires – Argentina 2003.